LITORALPRESS

Fecha: 30-04-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **Fraccionamiento pesquero: Blumar estudia acciones a seguir y paraliza proyecto**

Pág. : 10
Cm2: 168,2

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Fraccionamiento pesquero: Blumar estudia acciones a seguir y paraliza proyecto

VICTOR GUILLOU

–"Es una ley expropiatoria, que está cambiando las reglas del juego antes de tiempo". Así calificó el gerente general de Blumar, Gerardo Balbontín, el proyecto de fraccionamiento pesquero, tras participar en la junta de accionistas de la compañía. En la ocasión, dijo que están estudiando la estrategia a seguir, pero que una acción judicial era posible.

"Están todas las posibilidades abiertas, pero es algo que el directorio no ha decidido todavía y va a esperar a ver lo que salga realmente", dijo Balbontín.

Además, lamentó que en la discusión del proyecto se viera mencionara el accidente entre el Cobra, una embarcación de Blumar, que terminó con el hundimiento de la lancha artesanal Bruma.

"Lamentablemente ese accidente ocurrió en un momento que se estaba discutiendo y se han tendido a mezclar las cosas. (...) En la Cámara de Diputados, en la votación de la semana pasada, se tendió a usar el argumento, pero son cosas completamente distintas: uno es una tragedia, una cosa que nos está afectando mucho el estado de ánimo de la compañía y del sector; y lo otro es un proceso legislativo que nos oponemos y hemos estado siguiendo en todo momento".

Sobre el trabajo de la comisión mixta y en particular la licitación de la cuota adicional de 25% para la captura del jurel, Balbontín afirmó que ello concentra la preocupación en el sector, ya que de aprobarse "sería un segundo golpe para la industria". En esa línea, recordó que "lo que ha dicho el gobierno es que necesita financiar este traspaso que se está haciendo al sector artesanal y dado que no paga impuestos, tiene que doble cargarle el costo a la industria".

Al respecto, aseguró que "hay mecanismos" para evitar ese efecto. "Hemos sacado nuestros cálculos y el déficit es tan bajo, que hay otros mecanismos mucho más eficientes y menos disruptivos", indicó.

Por lo pronto, paralizaron una inversión por US$30 millones para una planta de congelados en Coronel, pese a que contaba con sus permisos aprobados.

"Este proyecto estaba previsto para pasarlo por directorio y aprobarlo durante el año 2025 para comenzar su construcción hacia fin de este año, pero se postergó", indicó.